



Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto de generación del Calendario de Sesiones de los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.

Presentación

Una de las funciones sustantivas del Instituto Electoral de Michoacán es la de organizar las elecciones y ejercicios de participación ciudadana que están establecidos en la normatividad electoral vigente; la autonomía, personalidad jurídica y el patrimonio propio son indispensables para ejercer su autoridad. En los procesos electorales locales se instalan 116 órganos desconcentrados que se denominan consejos y comités en cada una de las cabeceras de los distritos electorales y en los municipios.

En el presente informe, se da cuenta de este primer ejercicio de elaboración de un calendario de las sesiones que tiene por objeto, programar una de las tareas más trascendentales de los consejos distritales y municipales, de tal manera que sirva como una guía para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Marco jurídico

El Calendario de Sesiones de los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, contempla en su base normativa los preceptos constitucionales y reglamentarios siguientes:

- ✦ **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo (CPEMO)**
Artículo 98 sección IV.
- ✦ **Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo (Código Electoral)**
Artículos 34 fracción IV, 36 fracción XXII, 51,52, 55, 56 y 58.
- ✦ **Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán (RI)**
Artículos 23, 24, 84, 85 fracción II, 86 fracciones I y VII, 92, 93 fracción II, y 94 fracciones I y VII.



Motivación

La elaboración de un calendario de sesiones es parte de las actividades que se han estado realizando para la consolidación de las normas y documentos que dirigirán el quehacer de los órganos desconcentrados del Instituto, para desempeñar sus funciones y realizar las actividades necesarias para cumplir con los objetivos del proceso electoral.

El documento que se presenta, es una primera propuesta, ya que en un segundo momento se requerirá a todas las áreas del Instituto, para que en su caso, compartan los temas a incluir en los órdenes del día de las sesiones proyectadas, o bien, en la calendarización de sesiones específicas que se tengan que celebrar, sin que ello implique que no puedan desarrollarse sesiones adicionales a las proyectadas en el citado documento.

Objetivos

- ✦ Presentar una guía de fácil manejo para quienes integran los órganos desconcentrados del IEM, que oriente además las actividades de los consejos durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.
- ✦ Sugerir elementos que puedan incidir en el mejor desempeño de las funciones de las y los integrantes de los consejos, facilitando a las Presidencias y Secretarías de estos la previsión oportuna de las sesiones de carácter ordinario, extraordinario y especial a las que deberán convocar.
- ✦ Propiciar el cumplimiento de las disposiciones normativas legales y reglamentarias, así como las que establecen los acuerdos y resoluciones del Consejo General en los ámbitos distrital y municipal.
- ✦ Ofrecer a manera de propuesta inicial, un documento para que a partir del mismo las y los integrantes de los consejos distritales y municipales deliberen y determinen la agenda y el contenido de las sesiones.



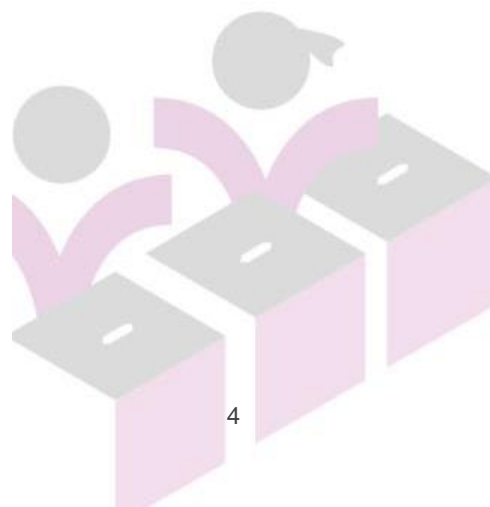
Marzo									
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
					1	2		1	2
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
24/ 31	25	26	27	28	29	30	31		

Abril						
M	J	V	S	D	L	M
		8				15
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo									
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
			1	2	3	4			
5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
26	27	28	29	30	31				

Junio						
M	J	V	S	D	L	M
		1	2			
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Nota: Las sesiones extraordinarias urgentes o urgentes por su naturaleza no se encuentran calendarizadas.





Proyectos de Orden del Día

Sesión de Instalación - Ordinaria 15 de diciembre de 2023 HH:MM horas

Fundamento	Orden del día
Arts.52 frac. III, 53 frac. V y XIII Código Electoral Arts. 8, 23, 24, 84, 85 frac. II, 86 frac. I, 92, 93 frac. II, 94 frac. I RI	1. Instalación del Consejo Distrital/Municipal y toma de protesta de las personas integrantes.
	2. Mensaje de la Presidencia e intervenciones de integrantes del Consejo con motivo de su instalación.
Art.53 fracc. II Código Electoral	3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral por el que se determina el horario de labores; y aprobación en su caso.
	4. Asuntos generales.

**Si se estima conveniente, se puede considerar la convocatoria y el orden del día para la sesión de instalación únicamente con los asuntos 1,3 y 4; o de manera paralela, convocar a una segunda sesión extraordinaria que se llevará a cabo inmediatamente después de concluida la instalación, con el orden del día que incorporen el resto de los asuntos previstos.*

Sesión Ordinaria 23 de diciembre de 2023 HH:MM horas

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Anexo 5 RE	4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se determinan los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales de las elecciones durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, y aprobación en su caso.



Fundamento	Orden del día
	5. Asuntos generales.

**Sesión Ordinaria
15 de enero de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Anexo 5 RE	4. Informe que rinde la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal, Electoral respecto de las bodegas electorales, de conformidad con lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de Elecciones del INE, en relación con los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Bodegas de Resguardo de la Documentación y los Materiales Electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.
	5. Asuntos generales.

**Sesión Ordinaria
26 de febrero de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Anexos 6.1 al 6.6 RE Art. 7 Código Electoral Arts. 91 fracs. III y IV, 99 fracs. III y IV RI	4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal, respecto a las actividades de Observación Electoral durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.



Fundamento	Orden del día
Anexos 8.1 y 8.5 RE	5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal Electoral, respecto del Listado de Ubicación de Casillas que fue aprobado por las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Michoacán para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.
	6. Asuntos Generales.

**Sesión Ordinaria
28 de marzo de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Anexos 6.1 al 6.6 RE Art. 7 Código Electoral Arts. 91 fracs. III y IV, 99 fracs. III y IV RI	4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal Electoral, respecto a las actividades de Observación Electoral llevadas a cabo durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.
Art. 167 numeral 2 a) RE Arts. 91 frac. VI y 99 frac. VI RI	5. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se designa al personal que tendrá acceso a la bodega electoral durante el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, y aprobación en su caso.
Art. 167 numeral 2 b) RE Arts. 91 frac. VI y 99 frac. VI RI	6. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se designa a la persona responsable del control de los folios de las boletas electorales que se utilizarán el próximo dos de junio de dos mil veinticuatro día de la Jornada Electoral, y aprobación en su caso.
ECAE INE	7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal, con relación al avance en el proceso de contratación de Supervisoras y Supervisores, Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.
	8. Asuntos generales.

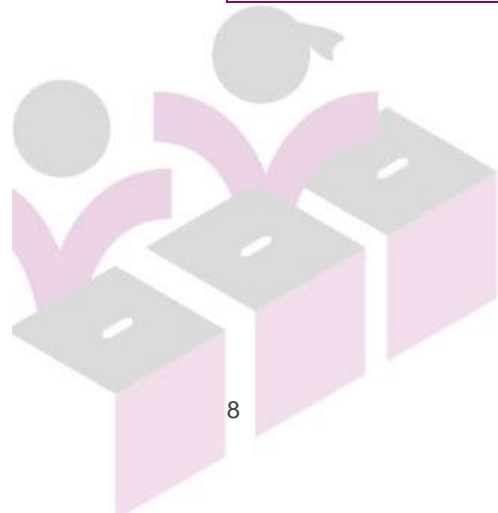


**Sesión extraordinaria
12 de abril de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Anexo 17 numeral 1.2 RE	3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán mediante el cual se aprueba los espacios para los distintos escenarios de cómputos y recuento de votos.

**Sesión Ordinaria
22 de abril de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Art. 239 numeral 5 y Anexo 8.1 RE Arts. 91 frac. V y 99 frac. V RI	4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal Electoral, respecto del Listado de Ubicación de Casillas Básicas, Contiguas, Extraordinarias y Especiales, aprobado por los Consejos Distritales del INE en Michoacán para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
Art. 13 frac. XIV RI	5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal Electoral, respecto de la respuesta emitida por el Ayuntamiento de correspondiente con relación a los espacios de uso común idóneos de ser utilizados para la colocación, fijación o pinta de propaganda electoral y los espacios considerados patrimonio cultural.
	6. Asuntos Generales.





**Sesión Extraordinaria
6 de mayo de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Art. 167 numeral 3 RE Arts. 54 Bis frac. I y 194 frac. IV Código Electoral Arts. 91 frac. VI y 99 frac. VI RI	4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se designa a las y los supervisores y capacitadores electorales locales (SEL y CAEL), que apoyarán con las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como la integración de la documentación para las casillas en los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso.

**Sesión Ordinaria
29 de mayo de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Art. 239 numeral 5 y Anexo 8.1 RE Arts. 91 frac. V y 99 frac. V RI	4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal Electoral, respecto del Listado de Ubicación de Casillas Básicas, Contiguas, Extraordinarias y Especiales, aprobado por los Consejos Distritales del INE en Michoacán para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
Anexos 6.1 al 6.6 RE Art. 7 Código Electoral Arts. 91 fracs. III y IV, 99 fracs. III y IV RI	5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal Electoral respecto de las actividades de Observación Electoral llevadas a cabo durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.



Fundamento	Orden del día
Anexo 22 fracs. IV.4 y V.4 RE	6. Presentación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, por el cual se designa a las y los supervisores electorales locales (SEL) y a las y los capacitadores asistentes electorales locales (CAEL) que apoyarán en los cómputos de las elecciones locales para este Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.
Arts. 52 frac. XIV y 53 frac. III Código Electoral Arts. 85 fracs. III y V, 93 fracs. III y V RI	7. Presentación del modelo operativo para la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la Jornada Electoral, así como la designación del personal que acompañará el traslado de los paquetes electorales relativo a este Consejo Distrital/Municipal aprobado por el Consejo General a través del Acuerdo IEM-CG-XXX/2024.
Anexo 4.2 RE Arts. 52 frac. VI y 53 frac. XI Código Electoral	8. Primera verificación de las boletas y actas electorales que serán utilizadas durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.
	9. Asuntos generales.

**Sesión Extraordinaria
31 de mayo de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Anexo 22 frac.VI.6 RE Arts. 85 frac. V y 92 frac. V RI	3. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se crea la Comisión para llevar a cabo la entrega e intercambio de paquetes y documentación electoral entre el INE y Órgano Desconcentrado, aprobándose al personal que fungirá como enlace de comunicación y responsable de traslado, entrega y/o recepción para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en un órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral 2023-2024; y aprobación en su caso.



**Sesión Especial
2 de junio de 2024
08:00 horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Secc. Segunda RE Art. 184 Código Electoral Arts. 91 frac. VII y 99 frac. VII RI	3. Seguimiento a la Jornada Electoral.

**Sesión Extraordinaria
4 de junio de 2024
(Al término de la reunión de trabajo previa a los cómputos)**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Anexo 22 frac. VI RE Arts. 91 frac. IX y 99 frac. IX RI	3. Presentación del análisis de la Presidencia del Consejo sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo.
Anexo 22 frac. VI RE Arts. 91 frac. IX y 99 frac. IX RI	4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento, y aprobación en su caso.
Anexo 22 frac. IV RE Arts. 91 frac. IX y 99 frac. IX RI	5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se habilitan los espacios para la instalación de grupos de trabajo, y en su caso, puntos de recuento durante la sesión de cómputo Distrital/Municipal y aprobación en su caso.
Anexo 22 frac. V RE Arts. 91 frac. IX y 99 frac. IX RI	6. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital/Municipal Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento, y se dispone que estos deben



Fundamento	Orden del día
	instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas, y aprobación en su caso.
Anexo 22 frac. VI RE Arts. 91 frac. IX y 99 frac. IX RI	7. Presentación sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en las instalaciones del Comité o en su caso, en la sede alterna, en la que se realizará el recuento total o parcial.
Anexo 22 frac. V.5 RE Arts. 91 frac. IX y 99 frac. IX RI	8. Presentación de la Presidencia del Consejo sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes ante los grupos de trabajo.

Sesión Especial
5 de junio de 2024
HH:MM horas

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Anexo 22 frac. VII RE	3. Instalación del Consejo en Sesión Permanente.
Anexo 22 frac. VI.5 RE	4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital/Municipal sobre los acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria del 4 de junio.
Tít. III Cap. V Art. 429 num. 1 y 2 RE Arts. 52 frac. IX, X y 53 frac XIII, XV, XV Código Electoral Arts. 91 frac. IX y 99 frac. IX RI	5. Paquetes electorales que serán objeto de recuento, y aprobación en caso.
	6. Declaratoria de Validez y entrega de Constancias de Mayoría Relativa, para la elección que corresponda.



**Sesión Extraordinaria
17 de junio de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura de los Proyectos de Acta de las sesiones anteriores y aprobación en su caso.

**Sesión Extraordinaria
27 de junio de 2024
HH:MM horas**

Fundamento	Orden del día
Arts. 87 frac. IV y VI, 95 frac. IV y VI RI	1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
	2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.
Arts. 87 frac. VI y 95 frac. VI RI	3. Lectura del Proyecto de Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
Arts. 86 y 94 RI	4. Informe pormenorizado de la presidencia sobre el desarrollo del Proceso Electoral 2023-2024.
Art. 34 frac. XIV Código Electoral Arts. 86 frac. I y 94 frac. I RI	5. Lectura y aprobación de la última acta de sesión del Consejo Distrital del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 31 de marzo de 2023.

